

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA

Miércoles 12 de Octubre de 1921

Núm. 3.814

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

POR CORREO

La campaña de Marruecos

(DE NUESTRA COLABORACION)

Las victorias de nuestro Ejército

No abrigo la menor duda respecto del triunfo de nuestras armas en Africa. Y no porque crea que no hay enemigo, como algunos suponen, o que haya sido ganado «por la política», como otros propalan; creo, por el contrario, que el enemigo es formidable y que se trata de un hueso muy difícil de roer; con todo, como quiera que tengo una gran fe en la vitalidad de España y el pander de la organización guerrera, más exacto, lo de facilitar lo más pronto posible al Ejército los medios que ha menester para lograr el triunfo se halla en manos que mueve una voluntad patriótica con vehemente deseo de acertar en todo, digo que no vacilo un instante en esperar hasta en afirmar la victoria rotunda, definitiva y no muy lejana de España sobre las guerreras cábilas del Rif.

Y creyendo yo esto, no sólo no me sorprenden los avances victoriosos, sino que, al revés, me llenarían de sorpresa los retrocesos infortunados, y encuentro tan naturales los primeros como hallaría fuera de justificación los segundos. Si a un Ejército como el español, con un soldado lleno de optimismo y de bizarría, y unos oficiales y jefes inteligentes y vaerosos como los nuestros, se les dan los medios necesarios para combatir y vencer a unas harcas nutridas con hombres belicosos y valientes, pero de raza inferior, de escasa cultura, bajo deficiente dirección y sin ninguna disciplina, ¿que ha de acontecer? Lo que viene aconteciendo y lo que acontecerá siempre que no triunfe la defección y la alevosía: que el Ejército bien dirigido se llevará de calle a la harca. ¿Tiene ello mérito? Lo tiene y mucho, y es bueno reconocerlo y proclamarlo; sólo que el reconocimiento y la proclamación no debe hacerlo el general en jefe, ni el ministro de la Guerra, sino el público, en vista de los hechos que en los partes oficiales se refieren.

No soy quién para aconsejar a nadie; pero si por estas líneas hubiera de pasar la vista alguien de los que pueden tener intervención en el asunto, yo me permitiría rogarles que suprimieran los adjetivos y que procuraran todos ser más espartanos que atenienses. Después de los grandes triunfos, y recíprocamente los grandes desastres de la guerra europea, no se leyeron partes oficiales que en proporción tuvieran semejanza con los que hemos leído estos días.

Y no queremos decir más.

Miguel Peñaflor

Madrid, Octubre 1921.

Notas varias

¿Cómo hemos de ocupar el Rif?

De un artículo de «El Universo»: «En qué forma y medida nos es preciso ocupar el país después de alcanzada la victoria definitiva que esperamos?»

Esta es, por ahora, la verdadera incógnita del problema, ya que, como decimos, la acción del Protectorado ha de desarrollarse sobre la base de la sumisión del país, mantenida por la fuerza durante largo tiempo necesario para que el progreso de la civilización desgaste la independencia rifeña. Nuestra opinión es que la ocupación de la zona del Protectorado español no debe entenderse materialmente así, porque de entenderse así y de tratarse de un terreno en gran parte montuoso, viene la multiplicación de las posiciones y blocaos y la consiguiente disminución de las tropas, en perjuicio de su capacidad ofensiva.

No recordamos en este momento el número de posiciones y blocaos que existían en la Comandancia general de Melilla antes de los sucesos de Julio;

poco puede juzgarse de ello teniendo en cuenta que en la zona de Ceuta, actualmente, entre unas y otras, exceden de 200, lo cual supone perfectamente la inmovilidad de millares de soldados pegados al terreno y la inferioridad de cada una de estas pequeñas guarniciones frente al enemigo que se concertase para atacarla por sorpresa. Creemos, por consiguiente, que debe reducirse su número a la cifra más pequeña posible, después de un detenido estudio geográfico y estratégico de las zonas respectivas que determine la elección de los lugares donde deben establecerse, y unirlos entre sí por comunicaciones. Bien entendido que estas posiciones deben desempeñar la doble misión de mantener en nuestro poder aquel lugar estratégico y de garantizar nuestra influencia en la comarca respectiva, para lo cual deben contar con el personal, ganado y material necesarios, no sólo para rechazar cualquier agresión, si que para destacar fuertes columnas para perseguir a las jarcas que organicen los rebeldes. Pero llamamos la atención respecto a la especie atribuida al Gobierno, y que ha circulado por la Prensa, de que nuestro objetivo principal va a ser el litoral, abandonando el interior a los cabileños. Seguramente no puede hacerse esa distinción entre el litoral y el interior, porque nuestra zona se desarrolla a lo largo de la costa, con unos 50 metros de profundidad de penetración en el interior, y, por tanto, puede estimarse toda ella costera, y el abandono de la cordillera rifeña nos colocaría en toda la zona en situación, forzando algo la nota, análoga a la de Melilla respecto al Gurugú. Creemos, por tanto, deben constituirse unas pocas bases de operaciones complementarias de Ceuta, Melilla y Larache, con el fin de dominar la totalidad de la zona».

Ni rencorosos ni imbéciles

De «La Epoca»:

«Pero séanos lícito decir que sería un mal muy grave que nos prestáramos a negociaciones de paz como si se tratara de una lucha entre dos naciones beligerantes. España, por acuerdo de todo el mundo civilizado, y con la conformidad externa de quien jurídicamente era en aquellas tierras Soberano legítimo, representa en ellas la autoridad, y está luchando simplemente por restablecerla contra los que la agraviaron y escarnecieron. Estos, hoy o mañana, o cuando sea, no tienen que pedir la paz, ni nosotros tenemos que negociar la paz. Lo que a ellos les corresponde es someterse, en-

treando las armas, y a España, cuando llegue el momento, y con esa única garantía posible de la entrega de armas, perdonar todo lo que sea perdonable; pero nada más.

No tienen que enarbolar banderas blancas ni enviar emisarios. Bastará con que no disparen ni sultos ni en grupos; con que nuestros aviadores no puedan señalar concentración alguna a la puntería de nuestros artilleros, con que pueda el Ejército hacer, sin encontrar un enemigo ni recibir ofensa, cuanto aún queda por hacer en aquel territorio comprendido entre los dos ríos y principal y especialmente en el Gurugú. El territorio así delimitado no se podrá considerar sometido y pacificado mientras no se hayan tomado todas las seguridades precisas para estar seguros de no volver a ser sorprendidos por tragedias como la del verano.

Tiene que quedar el Gurugú famoso en condiciones de ser para la tranquila posesión de Melilla tan eficaz, por lo menos, como tantas veces lo ha sido para su inquietud y para su perturbación. Cuando así sea, y puede serlo muy pronto si el arrepentimiento de los rifeños de esa parte es sincero, volverán a percibir los beneficios de la paz y de la civilización que España quiere representar allí. Con verlo basta».

Normas y tacones para calzado

Especialidad en hormas a medida y en tacones forrados de Celuloide, Suela, Piel y Lona etc.

Sucesores de Ros Riera & C.ª. S. C.

Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret, Teléfono 16.

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Con la cooperación de D. Guilermo García, Capitán de Infantería y D. Miguel Frau, Abogado.

CLASES POR SECCIONES

Olmos 125, principal.

Convocatoria actual

Examen previo 16 aprobados.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche Colón, 22, Perellí

Sección informativa

De Ses Salines

En la sala de sesiones del «Sindicato Agrícola Católico de Ses Salines», dió ayer una interesantísima conferencia agrícola, el inteligente y activo Ingeniero y Director de la Estación Enológica de Felanitx, don Ernesto Mestre.

Don Juan Escalas, médico de Santanyi, con expresivas palabras que pusieron de relieve la vasta cultura de dicho señor, hizo la presentación del conferenciante a los socios del Sindicato, que, en crecido número habían concurrido, ávidos de escuchar las enseñanzas de persona tan autorizada en materia agrícola, como es el señor Mestre.

Numerosos aplausos coronaron las hermosas palabras pronunciadas por el señor Escalas.

Fué el tema de la conferencia el modo como deben abonarse las tierras, demostrando, el señor Mestre, con minuciosidad de detalles la conveniencia de intensificar el ganado en Mallorca, con vistas a enriquecer de materia orgánica a nuestras esquilmas tierras, también trató del empleo de abonos minerales y necesidad de aplicarlos en fórmulas completas. Dió, además, provechosos consejos acerca de la disposición legal que regula el comercio de abonos químicos.

Al terminar, el señor Mestre, su provechosa conferencia, sonó nutrida salva de aplausos de los agricultores allí reunidos, que escucharon con extraordinario interés.

Seguidamente se anunció que esta conferencia había sido la primera de

una serie que se darían, organizadas por el Sindicato, abogando por la asistencia a todas ellas, como lo habían hecho con la que se acababa de dar, ya que tanto provecho se puede sacar de tan importantes actos.

Finalmente se obsequió con espléndido lunch a los reunidos.

El acto fué amenizado por una banda de bandurrias, dirigida por el inteligente joven de esta localidad don Guillermo Juan, la que ejecutó numerosas piezas de su escogido repertorio, siendo muy aplaudida.

A. V. O.

Ses Salines 10-10 21.

Vida deportiva

De foot ball.—El primer match internacional.—El equipo español vence a los belgas

La circunstancia de jugarse este año el primer match internacional de foot ball que se hacía en España, ha hecho que la atención futbolística de todos los aficionados a este deporte estuviese concentrada alrededor de este importante suceso sportivo.

Los belgas, únicos vencedores del equipo español en la pasada Olimpiada, venían a España con su formidable selección dispuestos a confirmar su triunfo en Amberes.

La federación española frente al fortísimo equipo belga puso nuestro 11 nacional alineado en la siguiente forma: Zamora-Arrate-Otero. Gambarena-Mieana Peña. Acedo, Lesumaga, Arabolaza-Alcántara-Pagaza.

TERCIO DE EXTRANJEROS

(LEGION EXTRANJERA)

¡Españoles!

¡Extranjeros!

Venid al Tercio de Extranjeros, que defienden el honor y territorio nacionales. Se abre un enganche POR LA DURACION DE LA CAMPANA. Premio 300 pesetas. Sigue abierto el enganche POR CUATRO Y CINCO ANOS, con 500 y 700 pesetas de premio respectivamente. En el Gobierno Militar podeis inscribros. No se exige documentación alguna. El Tercio de Extranjeros es un cuerpo ya glorioso.

Asi las cosas, el match internacional tenía forzosamente que interesar a todos cuantos por el sport en España se preocupan.

Los comentarios alrededor del match y nuestro equipo fueron grandes y para todos los gustos; muchas regiones creyeron postergados sus jugadores y censuraron a los organizadores del match, que en este caso eran los señores Castro Berraondo y Ruete, los tres de la «R. F. E. F.»

Por fin, llegó el domingo, día de partido y liquidación de aciertos y errores, y el triunfo de nuestro 11 fué completo en el campo de Amute contra el once belga formado por Dubie, Swartembroeck, Verbeeck, Fierens, Hause, Muech, Van Hege, Copee, Bragard, Bogach y This; equipo al que los críticos belgas reputaban como el mejor equipo que Bélgica podía presentar.

El triunfo, (2 a 0 a favor de España) según telegramas de Bilbao, fué acogido por nuestro público con grandes manifestaciones de júbilo; ante Europa y el mundo España ocupaba por derecho propio y ahora por el poder de conquista su primer puesto en las lides futbolísticas.

En Palma la noticia del triunfo del equipo nacional se supo en la sociedad «Alfonso XIII» (que con tanto interés sigue el movimiento deportivo de España) por un telegrama que de Barcelona le puso uno de sus socios y la noticia fué confirmada y ampliado por otro telegrama del activo expresidente de la «Real», don Adolfo Vázquez, quien confirmaba el triunfo, diciendo que los dos goals del equipo español habían sido hechos por Alcántara (delantero del Barcelona).

Y ahora solo nos resta felicitarlos por este triunfo enorme y desear que pronto en el segundo match que entre Francia y España se ha de celebrar en Marsella sigan los nuestros cosechando los laureles a que son acreedores.

Como final damos a nuestros lectores una suscipita reseña del partido, por juzgarla de interés:

A las cuatro en punto salió al campo la comisión que acompañaba al equipo belga, portando dos magníficos ramos con los colores nacionales y que con una banderita fueron entregados a la delegación española, en medio de estruendos hurras.

Seguidamente se dió comienzo al encuentro, vistiendo los belgas camiseta roja, y blanca los nuestros. Actúa de árbitro don José Gómez Bieya, de la Federación portuguesa.

Primera parte.—Los españoles luchan contra sol y pendiente, notándose en ellos una excesiva nerviosidad. Sesú-maga recoge a bolea un pase de Peña, pero tira alto. Los belgas van imponiéndose, notándose mucha pesadez en nuestros delanteros pues Patricio flojea.

El primer corner lo consiguen los nuestros, tirándolo Pogaza, sin consecuencias. Dos shoots de Copee, excelentes, y dominio belga; juego bastante soso.

Alcántara recibe un pase de Meana, tocando al palo; buena arrancada belga, aprovechando el desconcierto de nuestros medios. Ovación a Zamora al repeler un soberbio shoot, seguido de corner. Se señala el descanso; en general juego aburrido, sin nada notable en ninguno de los dos equipos.

Segunda parte.—Empieza con acentuado dominio de los españoles; por fin, Chomin da señales de vida. Aplausos a Acedo y Alcántara por sus combinaciones. Este se revela como el mejor de los delanteros; continúa el dominio local, y Alcántara, de un magnífico shoot sesgado, marca el primero. Ovación indescriptible, y desconcierto entre los belgas.

Patricio se hace aplaudir en un buen remate, débilmente parado. Un pase de Chomin lo recoge Alcántara, quien remata por ángulo; el goal es anulado por el árbitro, quien lo considera «of side». Débiles protestas del público.

A medida que el partido avanza, el dominio se acentúa por parte del equipo español. Un centro de Pagaza lo recoge

Alcántara, quien de un shoot imparable, marca el segundo y último de la tarde.

Como queda apuntado, el interés de este partido ha quedado limitado a la segunda parte, en que los españoles han desarrollado un magnífico juego, aunque podían haber hecho más.

El equipo belga no ha respondido a la expectación despertada, mayormente después de Amberes.

Excelentes Zamora y Alcántara, lamentándose la ausencia de Arrate, que no pudo jugar por lesión en el tobillo.

Calculáanse en once mil espectadores, con una taquilla de 36.000 pesetas.

Sotnas

Cumplimiento del Retiro obligatorio

La Gaceta de 6 de Octubre corriente publica la siguiente real orden del Ministerio del Trabajo:

«Primero. Los alcaldes admitirán y cursarán directamente a la Inspección general del Retiro obrero, en esta corte, Sagasta, 6, cuantas denuncias les presenten los interesados a que éstos pertenecan, por incumplimiento de las disposiciones legales que regulan el Retiro obrero.

Segundo. Las denuncias no habrán de tener publicidad, y su forma ha de ser sencilla, limitándose a consignar: nombre y apellido del patrono denunciado, domicilio, clase de trabajo, industria o explotación a que se dedica y motivos de la falta cometida, bien sea la afiliación de sus obreros en totalidad o en parte, al régimen obligatorio de retiro, dando, a ser posible, el nombre de los obreros no inscritos; bien consista la infracción cometida en la falta de pago de las cuotas a las Cajas autorizadas al efecto, o en la de no tener expuesto en el sitio del trabajo el justificante de haber realizado el pago.

Tercero. Los hechos denunciados serán objeto de comprobación, sin que se adopte resolución alguna mientras aquélla no se realice.

Cuarto. Por las Alcaldías, se recibirán directamente de la Inspección general del Retiro obrero, y comunicará a los interesados, las notificaciones y requerimientos que aquélla les dirija para el cumplimiento de las disposiciones infringidas; y

Quinto. Que se publique esta disposición en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de las provincias para mayor difusión de la misma».

De Sineu

Lucidísima, como siempre, resultó la fiesta que la Venerable Tercera Orden de Penitencia instalada en esta parroquia ha dedicado a su glorioso Padre S. Francisco de Asís, el domingo 9 del actual, con motivo de solemnizar el 7.º centenario de su fundación.

Este año, con muy buen acuerdo, se dispuso que dicha festividad revistiese el carácter de rogativa, y, así, elevásemos nuestros fervientes votos al Cielo, para impetrar del Señor la gracia de que obtuviésemos la más completa y gloriosa victoria, los soldados de nuestra patria que están luchando en el Rif.

Estrenarónse, en dicho día, dos artísticos candeleros, colocados al pie de cada una de las imágenes laterales de Santa Clara de Asís y el Beato Ramón Llull, obra del merísimo escultor, hijo de este pueblo, don Sebastián Alcover, y donativo de una piadosa terciaria.

Al anoecer del sábado, en preparación a la fiesta, nuestra Ryda. Comunidad de presbíteros cantó solemnes completas.

El domingo siguiente, a las 7 de la mañana, hubo misa de Comunión general, a la que acudieron para recibir el Pan Eucarístico, no solamente nuestros Terciarios, luciendo sobre su pecho el Santo Escapulario, y cantando fervorosos himnos, sino también un considerable número de fieles.

A las 10, dió principio a la misa solemne en la que, después del Evangelio, pasó a ocupar la cátedra sagrada el Rdo. Fr. Gabriel Tous, religioso franciscano.

La capilla del Seráfico Patriarca, en dicho día, apareció profusamente iluminada con potente foco de luz eléctrica, y al propio tiempo veíase la imagen del Santo, que se destacaba magestuosa de entre multitud de preciosos jazmines, que a manera de magnífico trono habían colocado allí, con el más refinado gusto, la celosa Junta de hermanas franciscanas.

Corresponsal
Sineu 10, de Octubre de 1921.

La línea aérea Palma-Barcelona

Ahora resulta que no es sólo la «Compañía aero-marítima mallorquina» la única entidad que ha solicitado se le adjudicase el concurso celebrado para establecer el servicio diario aéreo entre Palma y Barcelona.

Ha acudido también, presentando pliego en la Ciudad Condal, otra entidad: la que sirve la línea aérea Sevilla Larche. Esta Compañía parece ha ofrecido tomar a su cargo el servicio ofreciendo una baja sobre el tipo del concurso.

Sin embargo, las impresiones son favorables a adjudicar el servicio a la entidad mallorquina.

Lo de la fábrica de Porto-Pi

Don Antonio Pou y don Joaquín Pascual presentaron ayer a la Alcaldía una instancia, suscrita por don Juan March Ordinas, en la que éste solicita permiso para la apertura, en período de pruebas, de la fábrica de abonos químicos que dicho señor posee en Porto-Pi, para cerciorarse respecto de si dicha fábrica funciona con la perfección requerida.

Los señores Pou y Pascual pidieron al Alcalde, señor Fons, que concediera tal permiso, fundándose en la resolución recaída en la penúltima sesión municipal. El señor Fons, empero, se negó a concederle y anunció que daría cuenta al Ayuntamiento, en la primera sesión, de la presentación de la instancia.

Entonces fué solicitado acuse de recibo de la instancia, ordenando el señor Alcalde que lo librara el Secretario de la Corporación, señor Pons y Fabregues.

Fuó también pedida una certificación conteniendo el aludido acuerdo municipal, referente a autorización para abrir la fábrica en período de pruebas.

Ha quedado designada la comisión de representantes de los grupos que integran el Ayuntamiento que éste acordó nombrar para inspeccionar la fábrica cuando sea abierta en período de pruebas.

La integran los señores Barceló y Calmarí, Barceló y Roselló, Barceló y Mir, Pascual, Pou y Bisbal.

Robos y hurtos

La guardia civil del puesto de Selva ha denunciado a un individuo por corta de arbolado ajeno.

Se ha presentado en la casa cuartel de la guardia civil del puesto de Buñola la vecina de aquella villa Antonia Pascual Payeras manifestando haber sido víctima de un hurto, consistente en ladrillos y unas persianas.

Como autora del hecho, ha sido detenida por la Benemérita una mujer.

En Santanyí, se cometió también un robo, en la casa de campo llamada «Casas novas».

Fueron sustraídos dos anillos de oro, un paraguas y una cabezada de caballería mayor.

Los ladrones, para penetrar en la casa, tuvieron que forzar la cerradura de la puerta.

La Benemérita practicó las oportunas pesquisas, deteniendo a dos mujeres, a quienes fueron ocupados los objetos robados.

Las clases para adultos

En el «Boletín Oficial» se ha publicado una circular del Inspector provincial de primera enseñanza don Manuel Rueda notificando a los maestros que, durante el presente mes, se ha de efectuar la matrícula para las clases nocturnas de adultos, que, en todas las escuelas nacionales regentadas por maestros, han de dar principio en Noviembre.

Dicho Inspector advierte a los maestros que deben negarse a admitir en las clases nocturnas alumnos que estén comprendidos en la edad escolar, es decir, menores de doce años, y, por tanto, obligados a asistir a las clases diurnas.

Encarece que, en las localidades donde haya más de una escuela nacional,

se pongan los maestros de acuerdo para distribuir la matrícula.

Expone después en qué han de consistir las enseñanzas a los adultos: «se fundarán en el programa de las escuelas primarias, refiriéndose con toda preferencia, a la lectura y escritura, aritmética, rudimentos de derecho y educación cívica, nociones de geometría y ciencias físicas y naturales, todo con carácter intensamente educativo y de aplicación a los problemas y cuestiones de la vida, sin perder de vista el fin de formar ciudadanos amantes de la Patria, laboriosos y respetuosos con las leyes, con la propiedad, y con el prójimo».

Después agrega:
«Y procuren los maestros asociar a la enseñanza de adultos, en todos los pueblos, a las personas de notoria cultura; Sacerdotes, Médicos, Farmacéuticos, Agrónomos, Abogados y a cuantos se distinguen en algún ramo de conocimientos, para que den sencillas conferencias durante la última hora de clase, cooperando al fin que se persigue».

La Inspección se propone vigilar atentamente el funcionamiento de las clases de adultos».

Del mar

Para Valencia salió ayer el vapor «Rey Jaime II».

Para Ciudadela salió ayer el vapor de este mismo nombre. Cerca de las once de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Ibiza y Alicante, el vapor «Canalejas».

Para Cabrera ha salido el vapor «Ciudad de Palma»; estará de regreso esta tarde a las cinco.

Esta noche debe salir el vapor «Mallorca», para Barcelona.

De este punto debe llegar el vapor «Rey Jaime I».

La fiesta de la Raza

Telegrama de la Cámara de Comercio. Por la Cámara de Comercio fué anoche expedido el siguiente telegrama:

«Madrid: Recoletos, 10. Excmo. Presidente Unión Ibero Americana».

Siguiendo anual costumbre esta Cámara Comercio se adhiera Fiesta Raza y hace votos por completo acercamiento a madre común países hispanoamericanos laborando nosotros prácticamente para conseguirlo.—Presidente accidental.—Cayetano Bonilla».

Una reyerta en una familia

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Santanyí dando cuenta de una reyerta ocurrida en un camino inmediato a dicha villa.

Los contendientes fueron cuatro, de una misma familia: de un lado, el padre y el yerno, y del otro, un hijo y una hija de aquél, esposa, ésta, del yerno.

Ambos bandos se encontraron, y los dos hermanos amenazaron al padre y al yerno con un garrote y un revólver. Los cuatro contendientes resultaron del hecho con contusiones y heridas de carácter leve.

Se ha dado conocimiento del hecho al Juzgado.

Fiesta en la Pureza

En el Real Colegio de la Pureza se celebrará el próximo domingo, día 16, la fiesta del Establecimiento.

A las ocho, habrá comunión general para todas las alumnas, y a las diez y media se celebrará la misa mayor, con sermón.

A las 4 y media de la tarde se verificará la repartición de premios a las alumnas que se distinguieron en los exámenes del curso anterior.

Hemos sido invitados a estos actos. Lo agradecemos.

Notas de sociedad

Destino. Por Real Orden del Ministerio de la Guerra y en vista de la escasez de Oficiales subalternos que existe en el Cuerpo de Ingenieros, ha sido movlizado y destinado al 6.º Regimiento de zapadores minadores, de guarnición en Oviedo, el aristócrata don Nicolás Villalonga Cotoner.

Fallecimiento. Ha fallecido en esta ciudad don Isidoro García Giménez, persona de honras creencias religiosas y de afable trato.

Su muerte ha sido sentidísima. Descanse en paz y reciba su familia, en especial sus hijos nuestros amigos el M. Rdo. P. Antonio García, Terclario Regular, residente en Roma, Sor María del Sagrado Corazón, de las Hijas

de Caridad, Ermitaño Pablo de la Santísima Trinidad, don Antonio, empleado en la «Federación católico-agracia», don José, comerciante, y don Francisco, empleado en el «Banco de Préstamos y Descuentos», la expresión de nuestro profundo sentimiento.

De viaje

Ayer salió para Valencia, a bordo del vapor «Rey Jaime II» la señora esposa de don Cándido García, acompañada de su hija, la que se dirige a Cartagena en donde se halla su esposo el Teniente del regimiento expedicionario don Guillermo Roca Waring.

Para Valencia ha salido el teniente coronel de caballería don Emilio Pou.

Después de haber pasado unas semanas en esta ciudad, ha salido para Madrid el comandante de caballería don Rafael del Solar, hermano político del Gobernador civil de esta provincia señor Navarrete.

El precio de la carne

Reunión en la Alcaldía

Ayer, por la tarde, se celebró, en la Alcaldía, una reunión de carniceros, convocada por el Alcalde, señor Fons.

Este dirigió la palabra a los reunidos, exponiéndoles su deseo de que, si lo permiten las circunstancias, como él creía, se concediera una baja en el precio de la carne.

Los reunidos expusieron que otorgarían una baja en el precio de la carne, baja que no concretaron de momento.

Los carniceros llevarán esta tarde al señor Alcalde una relación de los precios con sujeción a los que deberá venderse la carne después de la baja concedida por ellos.

Noticias militares

Inválido.—Le ha sido concedido el ingreso en el cuerpo de inválidos al soldado de la comandancia de artillería de Mallorca Lorenzo Solivellas Nadal, herido en cumplimiento del servicio en el fuerte de San Carlos, al efectuar las salvas al buque escuela guardias de la marina italiana «Americo Vesputi».

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Eduardo, confesor, San Fausto, mártir.

Cuarenta Horas.—Empezan en Santa Teresa, a su Titular, incita reformadora del Carmelo, a la Purísima y a San José por una familia difunta. Exposición a las nueve, Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde a las seis y media Rosario, Novena de Nuestra Señora Madre Santa Teresa con sermón por el Rdo. Padre Ezequiel, de Mataró Superior de Capuchinos, y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de los Remedios, en Santa Magdalena.

SUETOS Y NOTICIAS

Título

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, expedido a favor de don Gabriel Roca y García.

Ganado enfermo

El Gobernador civil ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Consecuente al informe y propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, se declara, a partir de esta fecha, extinguida la epizootia «peste porcina» en el término municipal de Pollensa, cuya existencia se hizo pública por el «Boletín Oficial», en 11 de Agosto último».

La nueva Junta del Real Club de Regatas

Ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Bartolomé Barceló Mir; Vice-Presidente, don Pablo Cavaller Lobet; Tesorero, don Mariano Alomar Bauzá; Secretario, don Gabriel Rullán Bailester; Vice-Secretario, don Santiago Picornell Bernad; Inspector, don Guillermo Pujol Iares; Vocales: 1.º, don Gabriel Gumbau Muntaner; 2.º, don Bartolomé Suau Roca; 3.º, don José Cortés; 4.º, don Bernardo Serra Vives y 5.º, don Bernardo Jaume Massanet.

Aviso a los navegantes

Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha puesto un edicto haciendo saber que el día 18 del actual ha sido vista una mina a la deriva en latitud 42 26 N y longitud 4 45 E.

Embarque de cerdos

En uno de los próximos vapores co-reos empezará la exportación de cerdos cebados para Barcelona.

Juegos prohibidos

En Binisalem, la Benemérita ha denunciado a varios sujetos a quienes sorprendió jugando a los prohibidos.

D. Isidoro García Giménez

Ha fallecido

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Margarita Vingut y Roig, hijos Muy Rdo. P. Fr. Juan A. (ausente), Sor María del Sagrado Corazón, Antonio, Ermitaño Pablo de la Santísima Trinidad, José, Margarita, Francisca, Catalina, Francisco; hija política, hermano (ausente), hermanas políticas, sobrinos, nietos, y familia participan a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida; rogando encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al rosario que se rezará en la parroquia iglesia de S. Jaime hoy a las 7 y media seguidamente la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará mañana, a las diez y media, en la iglesia de San Francisco.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia

Casa mortuoria: Concepción, 60, 3.º
El Ilmo. e Rvmo. Sr. Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

A los Señores Sacerdotes

Casa especial para ornamentos

Y HÁBITOS TALARES

de ROSSELLÓ y MONTSERRAT

(antes Jullán Rosselló)

Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco

Damascos rasos y brocateles para Ornamentos.—Telas propias para Hábitos Talares y taller para la confección.—Bajos alba y tela hilo y puntillas, Sombreros, bonetes y casquetes.—Galones flejos y puntillas, en oro y plata.—Fifos, canutillos, lentejuelas para bordados.—Sección especial de confección de Ornamentos de Iglesia de todas clases.—Especialidad en la restauración de Ornamentos antiguos, conservando su valor artístico y arqueológicos

ESTATUARIA RELIGIOSA

Hallazgo. En el cuartelillo de la guardia urbana se hallan depositadas unas llaves que fueron encontradas abandonadas en la vía pública.

Denuncia

La guardia civil del puesto de Sóller ha denunciado a cuatro individuos por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

Incendio

En la finca llamada «Bota d'en Serra», en Esportas, se declaró un incendio que destruyó varias hectáreas de monte bajo y distintos pinos.

Las pérdidas materiales ascienden a unas 800 pesetas.

Parece que el incendio fué intencional. Como presunto autor del hecho ha sido detenido un sujeto.

Los tinglados de la plaza de abastos

Ayer terminó el plazo para presentar solicitudes a la subasta para contratar la construcción de tres tinglados de la plaza Mayor.

Se presentaron cuatro pliegos, que serán abiertos este mediodía.

Recurso

Con esta fecha, y con arreglo al artículo 4.º artículo 26 del Reglamento de procedimiento administrativo de 22 de Abril de 1890, se remite al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación el recurso presentado por la vecina de esta capital doña Sebastiana Jaume Sastre, contra multas impuestas por este Gobierno.

Asistida

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué ayer asistida Rosa Sebastiana, de 76 años de edad, que presentaba el antebrazo derecho fracturado, efecto de una caída.

VINO ESPECIAL para CONSAGRAR Importación exclusiva CASA LLOFRIU

Solares en venta

Son Matet—Cala Mayor.—Informes, Concepción, 82.

Se desea vender

Un motor a gas «Crossley» en muy buen estado, puede verse funcionar por estar instalado. Tiene todos sus accesorios.

Una dinamo de 60 voltios, de marca acreditada casi nueva.

Cochecito Ideal, Hereter tipo torpedo, 8—10 H. P. Tres plazas, ampliable hasta cuatro, completamente equipado y en perfecto estado.

Todo a toda prueba

Informes: Centro de Anuncios.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASÍL
 El vapor "Infanta Isabel de Brbón" saldrá el día 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor "Coruña" saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón, el 28 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
 El vapor "Montevideo" saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor "Alfonso XIII" saldrá el día 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor "León XIII" saldrá día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sanahilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El vapor "Legazpi" saldrá el 1 de agosto de Cádiz y el 1 de Barcelona para Port-Saïd, Colombo, Singapur y Manila. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 El vapor "San Carlos" saldrá el 1 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 6 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Servicio comercial
 El vapor "Gijón" saldrá de Bilbao el 29 de Gijón el 30 de Coruña y el 31 de Vigo y el 1.º Abril para New-York y Habana. Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en O. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.



EGMAR
 DE ALAMBRE ESTIRADO
 ES LA
 VERDADERA
 LÁMPARA
 IRROMPIBLE
 Y ECONOMIZADORA.
 Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S A



UNIÓN 8 PALMA
TACONES DE GOMA
 INMENSO SURTIDO
 CASA CODINA

Escuela Bella
 Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
 Se admiten alumnos, internos, medio pensionistas y externos. Brossa, 21, Palma.

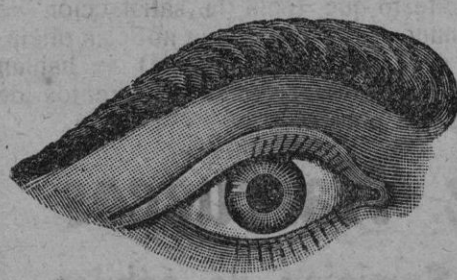
Chanclos de Goma
 Botas de goma
 Hules y tapetes
 Telas gomadas para camas
Casa Codina
 Calle Unión 8, Palma
 FABRICA DE GOMAS

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en
Correo de Mallorca
 dirigirse al
Centro de Anuncios
 Plaza de Santa Eulalia 10 - Palma



Sándalo Pizó
 Mil pesetas
 al que presente "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizó de Barcelona y que curan más pronto y raramente todas las enfermedades ariarissas". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticinco años de éxitos creciente, Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizó plaza del Pizo, 6 Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipado valor Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

ENFERMOS DE LOS OJOS



"OIDEO" Único producto del mundo que, friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico el curación de los ojos, evita el uso de lentes incluso sesenta años, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopía, próbita el vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Soc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 842 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Vinos de mesa Oliver
 De venta Sacristía San Jaime núm. 3, (callejón).

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrece en esta población agua mineral como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin cesar. Llámennos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto deben de proceder de dichos manantiales que no hay.

Solución Cases

DE **Clorhidro-Fosfato de Cal** premiado en varias Exposiciones por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Impetencia", "Convalescencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona.

Imp: «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

Pedid en todas partes los **Productos de Perfumería**
P. K. FLISCKY
 Único depositario en España
M. MARZO, Arrabal, 70, Badalona
 Se desea un representante activo para las Islas Balears.

Línea Pinillos
 SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma sobre el 21 de Octubre el vapor **Cádiz** admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 18, 19 y 20.
 SERVICIO AL BRASIL PLATA
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 12 de Octubre el vapor **Catalina** admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

Centro de Anuncios

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios **La Última Hora** y **Correo de Mallorca**
 De-pcho: Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma